
El General D. Pedro de Arana

Conquistador y Pacificador del Perú

Hijodalgo caballero—en tal condición habido y tenido siempre—nació hacia 1510; comenzando a prestar servicios bajo el Imperial Estandarte en 1538. Era ya, y no obstante su juventud, hombre virtuoso, de buena fama, de mucho trabajo, de negocios y experiencia.

En 1542 obtiene señalado destino—Veedor y Proveedor—en la Real Armada que mandaba D. Martín Alonso de los Ríos y que debía recoger el tesoro de Su Magestad. Embárcase en Moguer, Sevilla, recorriendo San Juan de Puerto Rico, Isla de Cuba, Isla de Santo Domingo o Española, Santa Marta, Cartagena de Indias y Nombre de Dios, en Tierra Firme, hasta 1543, en que regresa, llevando a su cargo más de un millón y cuatrocientos mil castellanos de oro y plata, y más de mil marcos de perlas, de todo lo que dió buena cuenta en la Casa de Contratación.

En 1545, estando en guerra Carlos V con Francisco I, es nombrado Comisario Proveedor, quedando en Leni (Luena) y Chalons de Champaña, con quinientos soldados alemanes y doscientos caballos frisones «para guardar la tierra que se había tomado de los enemigos y para asegurar la gente que iba al campo y la que dél venía y para proveer de gente, municiones y vituallas al ejército». Terminada la guerra y hechas las paces, fué encargado de recoger la artillería, muni-

ciones y vituallas rezagadas, y de devolver las tierras tomadas a Francisco I, consumiendo en tales servicios dos años.

En 1546 hállase en Lombardía—cuando se tomaba cuenta y residencia de la gobernación de Milán al Marqués del Basto—estando amotinadas las compañías de infantería española. Recibe encargo de «dar algún medio para que el motín no pasase adelante». Apaciguó la levantisca y fiera gente; hízoles dar muestra y recibir parte de los que se les adeudaba, avisando al César de «algunas cosas que había entendido, que fueron causa para quitar al Maestre de Campo D. Ramón de Cardona aquel tercio, y darlo al Maestre de Campo Arce».

Pasa, enseguida, de Italia a Alemania—Ratisbona—siendo el primer hombre que llega de ese reino a servir al Emperador contra los rebeldes luteranos. Y en 1547, antes de que se juntase la gente de guerra llamada por S. M. levantó, por mandado suyo, cinco mil caballos y la gente, carros y aderezos necesarios, para artillería y municiones.

Después, estuvo por Comisario por Su Majestad en la Corte del Duque de Baviera—cargo que habían desempeñado el Marqués Alberto de Brandeburgo y D. Claudio Manrique—, para convencerle de la utilidad de sus servicios y de que la devoción al más poderoso Monarca del Orbe «era la cosa que más le convenía y que más le importaba, para el remedio de las cosas de aquella guerra, porque no había otra parte de dónde poderse remediar las necesidades del ejército». Atendió, desde allí, todo el servicio de revituallamiento y municiones, dando muy útiles avisos de los manejos de los enemigos, que aprovecharon grandemente a los imperiales, estorbando la entrega de la villa de Ingolstadt por el Duque, a los enemigos, «que la prendían y procuraron haber, como cosa que les importaba mucho, para echar dellas y del sitio que tenía, con más facilidad y mayor daño, a su Magestad».

Derrotados los rebeldes pasó a tomar posesión de Tin (Tinquil), una de las primeras ciudades que se rindieron de

la Liga. Estuvo por comisario en ella con dos mil soldados alemanes, hasta que todos los pueblos se rindieron. Tomó posesión también de Espil y Sutora, y de otras villas y ciudades más de Vitinberga, que se entregaron; y desde Ulma fué con igual cargo a la Corte del Rey D. Fernando—hermano de Carlos V—que estaba en Sajonia en el ejército coaligado formado por el Emperador, el Duque Mauricio y él, guerreando contra el Duque de Sajonia.

Permaneció allí hasta que su Magestad se juntó con el Rey en Egger, haciendo levantar doce mil hombres con los que sacó al Rey D. Fernando de donde estaba preso—después que el Duque venció y prendió al Marqués de Liandenburg, capitán general del Emperador—llevándolo por Bohemia a pesar de que aquel turbulento país estaba alzado y rebelado contra su legítimo y soberano señor.

La acción de llegar hasta las ciudades francas del Imperio, para obtener de ellas dinero, por comisión de su Magestad, fué una de las más importantes realizadas en estos años, no solamente por lo que significaba atravesar tierras de guerra, sino por la suma urgencia que de «blanca» tenían las tropas imperiales. Cumplió sacando cuanto pudo, que sirvió no poco para las necesidades de la guerra.

Más tarde, se encuentra en la batalla que el gran Duque de Alba dió al de Sajonia; cuando fué preso; y cuando rindió las fuerzas de su estado fué a la ciudad y plaza fuerte de Gotta para sacar diez y seis mil hombres de guerra que en ella tenía el Duque de Sajonia, con diez y seis banderas. De todo tomó posesión por el César, poniendo dos mil soldados alemanes para guarda de la ciudad, y entregándole, luego, a Lázaro Esvendi, gentil hombre de boca de su Magestad, a quien envió como Gobernador.

Dos años después terminaron las llamadas guerras de Alemania; Arana continuó sirviendo en ese país y en Bohemia, Italia, Francia, Flandes y por último en España, siempre en «oficios de mucha calidad y confianza» quedando como «hombre principal y de lustre».

«Por continuar el servicio de S. M.» y también por buscar fortuna, ya que el Tesoro Real e Imperial estaba esquilado y pobre, por tan largos sucesos de guerra y mala ventura, dejó España en 1549, promediado el año, para pasar al Perú.

Entró en estos Reinos del Pirú «en hábito de Caballero, con buenos e muchos aderezos de su persona, y con buenas armas, y criados españoles, que truxo desde Castilla».

Al tiempo que llegó—tras venturosa navegación hecha bajo la invocación de Nuestra Señora la Santísima Virgen—se alzaba en armas en el Cuzco contra el servicio de su Magestad Francisco Hernández Girón, 1553. Su actividad y aprestos desconcertaron un tanto a los leales vasallos de su Magestad. Y hallábase Arana en esta ciudad de los Reyes cuando fué escogido «por persona de confianza y calidad y habilidad, para buscar armas y caballos y otros aderezos que eran menester a S. M.»; sabiéndolas en poder de vecinos y estantes, «sacólas del poder dellos», repartiéndolas entre la gente, por comisión que para ello hubo.

Incontinenti, salió de esta ciudad con el general licenciado D. Hernando de Santillán, para el valle de Pachacamac, donde se iba a esperar al rebelde, en la suposición de que había avanzado ya sobre Lima, 20 de Enero de 1554. No habiendo podido sacarse la gente de guerra, no obstante los esfuerzos que se hicieron, fué enviado en comisión para hacerla salir—por Santillán—ante el Ilustrísimo señor arzobispo Fr. Jerónimo de Loayza y los señores oidores de la Real Audiencia.

Igualmente fué comisionado para prender a los soldados Galíndez, de la Riva y Tirado y otros más, que amotinaban el campo de su Magestad y andaban en tratos con la gente para que se fuese y pasase al rebelde. Consiguió alcanzarlos a todos—más de treinta—entregándolos al fuero militar.

Actuó en «comunicaciones y tratos» con los Oidores enviado desde Chincha por Santillán; y con Gómez de Solís, en

recoger la gente que andaba suelta por las provincias del sur: Arequipa, Collao y los Charcas, «ya para que se hiciese rastro de los enemigos, y los estorbases que no estuviesen tan libres y robadores, como andaban, por aquellas provincias». Recibió, también, encargo «para que avisase y aconsejase lo que convenía hacer en las cosas de la guerra».

En esta jornada con Gómez de Solís sirvió también de proveedor general y en otros oficios que fueron necesarios. En el tiempo de la batalla y cuando la gente de guerra estuvo en Arequipa, contra el Maestre de Campo del rebelde Juan de Piedrahita, y contra los demás capitanes adeptos suyos, entendió «en hacer reparos y defensas contra ellos y en tomar la ofensiva con la mitad de arcabuceros que había en el campo de su Magestad».

Cuando Piedrahita cayó sobre los leales, contóse a Arana entre los muchos presos. Sin embargo de su situación no quiso servir con él, ni debajo la bandera de Girón, aunque le fué mandado por Piedrahita y los demás capitanes so pena de la vida, como lo hicieran con cuantos prendieron en Arequipa.

A los cuatro o cinco días de haber sido tomado prisionero escapó, con grave riesgo y peligro, y pasando grandes trabajos halló al fin el campo de su Magestad, después de haber recorrido en su huída despoblados y nevados y «tierras muy ásperas». Llegó la víspera de que se juntase con el de Hernández Girón, contribuyendo por su conocimiento del terreno y sitios donde éste andaba, a aposentarle en Pucará.

Frente a frente se instalaron ambos ejércitos y tan cerca que los tiros de la artillería del rebelde hicieron estragos en el de su Magestad, poniendo en cuidado y aprietos a los Oidores y al general D. Pablo de Meneses, quienes fueron de parecer se mudara y pusiera más lejos del enemigo. Arana interviene otra vez, cerca de unos y otro, dándoles razones y causas por las que no convenía mudarlo y aconsejándoles medios para estar seguros «precisamente porque estaban tan cerca», Setiembre de 1554.

Dióse industria, enseguida, para hacer una pared de tierra y paja, con la que cercó el campo de su Magestad asegurándolo contra los daños que pudieran ocasionar los tiros del enemigo y aun de los demás que pudieran hacer «con rebatos y armas falsas o verdaderas». Esta fortificación animó grandemente a la gente y de allí en adelante no temieron los daños del enemigo. Obra provechosa para todo el ejército, que seguro y confiado se mantuvo hasta el fin, y que demostró los conocimientos estratégicos de su autor, único que pudo idearla en tal época.

En el momento decisivo, anduvo «cual de los mejores», siendo siempre el que más adelante marchó peleando y haciendo lo que convenía en las urgentes necesidades del momento. Y cuando el rebelde fué derrotado huyendo con más de cuatrocientos hombres—25 de Noviembre—fué nombrado para ir con el General Meneses en su persecución; encontrándose también cuando se desbarató al Mariscal Alvarado y a otros capitanes. (Fernández Diego: *Hist. del Perú*. Ed. Madrid 1913; t. I. *Anales del Cuzco*. Lima, 1902.

Terminada la guerra civil, 1554, fué nombrado tesorero de la Hacienda Real de Potosí permaneciendo como tal hasta que llegó una Cédula de su Magestad por la que mandaba «que bacando los Oficios Reales por muerte o por ausencia de los Oficiales en quienes estuvieron probeidos, se probean a vecinos llanos y abonados», 1556.

Este mismo año el Marqués de Cañete le encarga la jornada de Alvarado, como consta de la carta fechada en Los Reyes, 17 de Enero de 1557, al capitán Juan Pérez de Guera que dice: «Magnífico Señor: Ya creo sabréis como e encargado la jornada de Alvarado al capitán Pedro de Arana por tenerlo por hombre de bien yo le e dicho que el que mas noticia tiene deste negocio sois vos señor según tratamos en Truxillo el es de buena casta y hasta lo que deve recibiré merced que le deys memoria y encamineys en todo lo que a de hazer y procureys su aviamiento porque sera gran servicio de nuestro señor y bien deste reyno, hazerse esta en-

trada». (Levillir: *Gobernantes del Perú. Doc. del Arch. de Indias. I. p. 305*).

Ese mismo año fué a la entrada y conquista de Rupa-Rupa y Nuevo Imperio, con el Gobernador Gómez Arias Dávila, que había sido nombrado por el Marqués de Cañete en 20 de Enero de 1557. Figura como testigo en la toma de posesión de dicha gobernación por el Capitán General y Gobernador, en 9 de Agosto de 1557 en el campo «junto a un río grande que se llama Tolocaud, a veinte leguas poco más o menos de la ciudad de León de Guánuco», ante el escribano público Francisco Hernández de Guevara y a presencia de los PP. Francisco de Olivares y Antón Jurado, frailes franciscanos; Francisco Ruano, Tesorero de S. M.; Juan de Torres, Contador, y Juan de Valladolid. Los otros testigos fueron: Juan de Saavedra y Juan López de Gamboa.

En igual año va desde esta ciudad de los Reyes por orden del virrey Toledo a las provincias de los Chunchos, «para ver y entender qué indios eran los que habían venido a pedir sacerdotes y doctrina porque se querían convertir a nuestra sancta fee catholica, y para considerar la calidad de la tierra», en unión de dos padres agustinos. Estas provincias de los Chunchos y Arabanes, situadas al otro lado de la cordillera de los Andes, en plena región de los bosques, diéronle no pocos afanes y fatigas; ya por ser tierra de infieles y de guerra, ya por los grandes aprietos que tuvo que pasar, andando a pie más de ciento veinte leguas. Felizmente salió con vida de tan áspera tierra. Juan Nieto y el capitán Francisco Ruíz, que le vieron en la villa de San Juan del Oro, provincia de Carabaya, nos han dejado fehaciente testimonio de estas andanzas. (*Inform. de Servicios. Declaraciones de testigos.*)

Luego hizo la entrada y conquista de la provincia de las Esmeraldas, por la Sierra — que se le había dado—, desde la ciudad de Quito y a su costa, siendo «cabeza de ella y Capitán General».

Diez años, hasta 1569, emplea en estas entradas y con-

quistas que solo procuráronle malos ratos sin utilidad alguna suficiente como para descansar libre de tropelías y fatigas el resto de sus días. Y ni en la tierra de los lavaderos de oro, ni en la que ocultaba las fabulosas esmeraldas logró mayor provecho. (*Información de Servicios. 1591. Lima, en Prueba peruana. Juicio límites Perú-Bolivia. t. VIII. Madrid, 1906, p. 41-52. Gobernación de Rupa-Rupa, Id. V. Barcelona, 1906. Merced y situación al Cap. Pedro de Arana, en Rev. de Arch. y Bibl. Nac. t. I. Lima, 1897, págs. 411-417.*

En 1569 había sido condenado en Chuquisaca por el Santo Oficio de la Inquisición D. Francisco de Aguirre, famoso conquistador, por graves delitos. El Tribunal de Lima aprobó los once capítulos de la acusación, el 14 de Marzo de 1570, acordando solicitar del Virrey la prisión de Aguirre y el secuestro de sus bienes. Mas no era fácil empresa reducir a prisión a tan valiente y fiero capitán, que había dado mil pruebas de hombría y ánimo resuelto.

Tal condena, fué motivo de conferencias entre el Virrey y el Inquisidor. «Lo consulté—dice Cerezuola al Cardenal Espinoza, en 3 de Marzo de 1571 — con el Sr. D. Francisco de Toledo Virrey de estos reinos, y desde algunos días que sobre ello platicamos y conferimos, así acerca del orden que se debía tener en la prisión, como de la persona que lo debía ejecutar, fué acordado que se encomendase a un Pedro de Arana, hombre hábil y solícito, de quien se tuvo toda buena relación».

Escojióse, pues, a Arana, para tan delicado encargo, enviándosele con provisiones del Virrey, secretas, con sello real, para que ejecutase el mandato, según dice Toledo a Felipe II, de Los Reyes, 20 de Junio de 1570.

«Aun cuando se aseguraba que Francisco de Aguirre estaba mal quisto con todos los vecinos de aquella provincia, que solo eran hasta cinco o seis personas las que podían favorecerle»; sin embargo, el Virrey tomó mil precauciones para que Arana pudiese realizar con éxito su comisión. Hizolo jurar «de guardar el secreto y que no lo comunicaría con per-

sona alguna» y dióle largas y minuciosas «instrucciones de lo que debía hacer y de lo que importaba guardar el secreto y hacer el negocio de manera que no hubiese novedades; ni alteraciones algunas» (*Carta de Cerezueta al Cardenal Espinoza*, ya citada.) «Autorizólo para que una vez aprisionado Aguirre, pudiese dejar como gobernador interino a Miguel de Ardiles o a Nicolás Carrizo, de quienes el Virrey tenía buenos informes. Por fin, lo proveyó de pliegos que llevaban el sello real, para que las autoridades del camino le prestasen las facilidades que pidiese. Y después de proporcionarle el dinero necesario, le despachó el 15 de Mayo de 1570».

«En el desempeño de esta difícil comisión desplegó D. Pedro de Arana, extraordinarios dotes de actividad, discreción y talento. Al llegar a Chuquisaca, dióse cuenta de que las dificultades eran todavía mucho mayores de las que se imaginaba».

«Por gente llegada del Tucumán se informó de los preparativos de defensa hechos por Francisco de Aguirre, desde tiempo atrás; permanecía ya veinte días en Chuquisaca y aún no podía reunir los elementos pecuniarios, ni la tropa suficiente, para llevar a cabo su arriesgada empresa. No se atrevía a manifestar sus planes a los gobernantes de esa capital, pues muchos de ellos eran amigos de Aguirre.»

«Llegó un momento en que, desalentado pensó en regresar a Lima. Mas luego varió de opinión, resuelto a hacer con maña, aunque fuese contrariando las instrucciones secretas que le habían dado, lo que era imposible obtener violentamente».

«Siguiendo este plan de conducta, logró decidir al provisor del Obispado, Dean Doctor Urquiza, que en esos momentos tenía el gobierno de la Diócesis y que era comisario del Santo Oficio, a que quitase al P. Payán, íntimo de Aguirre el puesto de Vicario del Tucumán, y a que nombrase en su lugar al P. Vergara. El P. Payán, recientemente designado

para ese puesto, iba apenas en camino a Santiago del Estero. Pues bien, Arana consiguió que se despachasen algunos soldados para que le dieran alcance y lo hiciesen regresar, a fin de que no pudiese siquiera dar noticias a Aguirre de lo que se proyectaba».

«Obtuvo, además, del corregidor D. Jerónimo Luis de Cabrera un préstamo de mil quinientos pesos, muchas provisiones, y que colocase centinelas en el camino a fin de impedir el paso de viajeros».

«Por fin, después de enganchar treinta soldados españoles de toda confianza y de escribir largamente a Lima al Licenciado Cerezuela sobre su penoso viaje y el estado de sus diligencias, púsose Arana resueltamente en marcha desde Potosí el 3 de Agosto de 1570, en demanda de Francisco de Aguirre.» (*Nota del autor.*) Los detalles apuntados constan de la carta escrita por Arana al Inquisidor, en Potosí el 30 de Agosto de 1570. Esta carta llegó a Lima el 1º de Diciembre en momentos en que un familiar del Santo Oficio, que viajaba desde Los Charcas, había dado a Cerezuela la noticia de que ya Aguirre había sido aprisionado fácilmente en Santiago del Estero. Habían transcurrido seis meses sin que en Lima se tuviese conocimiento del resultado de la expedición de Arana, según cuenta Cerezuela en carta escrita al Cardenal Espinoza en 3 de Marzo del año siguiente, 1571. En esta fecha, se esperaba en Lima de un momento a otro la llegada del reo en el primer navío que arribase al Callao desde Islay, puerto de Arequipa». (Medina, J. T. *en Dicº Biogº Col. de Chile* nos dá idénticos datos.)

Hacia Setiembre de 1570 llega Arana a Santiago del Estero, Aguirre pensó en resistirle, pero habiendo sido abandonado por los suyos, fué fácilmente apresado en uno de los aposentos de su propia casa. Seguro ya tan temible reo, Arana toma las medidas necesarias para conducirlo a Lima, encargando del gobierno a Carrizo. Pónense en marcha a principios de Octubre de 1571, caminando Arana al lado de Aguirre, y encomendando su cuidado a Agustino Pérez.

Iban también como presos Hernando de Aguirre, hijo del conquistador y Francisco de Matienzo, hijo del oidor de Los Charcas.

Cuando Arana y su prisionero estaban por llegar a las vecindades de Tarija, encontraron algunas tribus alzadas y en son de guerra, y con tal motivo se tomaron muchas medidas para evitar un asalto de los salvajes. «Habiéndose apeado el Gobernador de un macho en que venía, el dicho Matienzo le dió un caballo muy bueno que él traía y le dijo que se subiese en él, como lo hizo, al tiempo que el dicho Arana, con la gente que tenía en su guarda, estaban para pelear con los dichos indios, y como vió el dicho Arana al dicho Gobernador a caballo, lo hizo apearse de él, y dicen que de esto se pudiera haber seguido grande daño.» (*Informe del visitador Ruíz de Prado.*)

Ante el peligro de que Aguirre se le escapara con la ayuda de Matienzo, ordenó a éste no se apartase un punto de él. Matienzo aprovechó un momento y fugó hacia Chuquisaca, donde se refugió en la casa de sus padres. Arana tomó nota del hecho y en llegando a Lima, le sometió a juicio, condenándosele a pagar trescientos pesos ensayados.

«Al llegar el preso y sus cuidadores a Potosí — continúa relatando Silva Lezaeta, biógrafo de Aguirre— las cosas tomaron un rumbo más serio. Era a la sazón Alcalde de la Real Villa D. Luis de San Román. Es de suponer que éste fuese hombre de gran calidad y prestigio, dada la importancia de esa ciudad ya famosa por sus doscientas mil almas e inmensas riquezas. Un vecino, pidió al alcalde que prendiese a uno de los soldados de Arana que le adeudaba desde hacía doce años cierta suma de dinero. Opúsose Arana y con tal motivo, estando en la plaza, «el Alcalde se atravesó en palabras con el dicho Pedro de Arana y él y otros sus amigos le rempujaron e hicieron caer la capa y le trajeron de una parte a otra y le hicieron otros malos tratamientos; a dos hombres que tenía consigo, que venían desde Tucumán en guarda del dicho Francisco de Aguirre, el dicho Alcalde

San Román y un alguacil y otros amigos, los arrastraron y trataron muy mal; y al uno dellos llevaron a la cárcel haciendo gran alboroto y voces y después el dicho alcalde fué a la posada de D. Pedro de Arana donde tenía preso a Francisco de Aguirre y allí, sobre tomarle la declaración, según el alcalde decía, hubo otro alboroto, y aunque le mostraron el mandamiento del Santo Oficio y provisión del Virrey de cómo el dicho Pedro de Arana iba por alguacil deste Santo Oficio y aquel hombre venía en guarda del preso, todavía, quiso entrar en la cárcel a le tomar el dicho, diciendo que no solamente a él, pero aun a los inquisidores podía tomar el dicho, y haciendo mucho alboroto, hasta que por persuasión del corregidor de la villa y del otro alcalde, su compañero, lo dejó, de lo cual se pudiera seguir notable daño en huírse el dicho Francisco de Aguirre y desautoridad de este Santo Oficio». (*Inf. cit.* publicada por Medina).

«Debía ser Arana persona bien prudente, pues es extraño que en esa época en que las cuchilladas se daban en Potosí por quítame allá esas pajas y en que los bandos se batían a campo raso en escuadrones cerrados, a sable y arcabuz, no se dice que hubiese habido siquiera un rasguño en la escandalosa riña suscitada entre el alcalde San Román y el caballero Arana».

Pero éste a su tiempo supo vengar la afrenta. Llegado a Lima con su prisionero, obtuvo orden de arresto contra el alcalde. Prendiósele y fué conducido a la capital del virreinato, donde por mucha gracia consiguió, después de dura prisión, que le diesen la ciudad por cárcel, a causa de su mala salud. «En definitiva y librando bien, diósele por pena el tiempo que había estado preso y el pago de cien pesos para el gasto de oficina».

«Estos y otros incidentes del interminable camino demoraron el viaje cerca de siete meses, pues D. Pedro de Arana solo pudo depositar a Aguirre en la cárcel del Santo Oficio en Lima, en Mayo de 1571». (Silva Lezaeta, Luis. *El Conquistador Francisco de Aguirre*, Santiago de Chile, 1904. Medina, J. T. *Dic^o Biog^o Col. de Chile*. Santiago, 1906.)

Terminada esta trabajosa comisión—en la que recorrió no menos de seiscientas leguas y pasó por mil penosas aventuras, ya de guerra, ya motivadas por el susodicho alcalde—fué nombrado visitador por su Magestad en el distrito de esta ciudad, y en la de León de Huánuco, por el término de dos años, en 1574. De esta fecha a 1577, desempeña otros oficios de calidad y permanece en Lima.

En 1576, a 2 de Marzo, le vemos aquí notificado por el escribano de su Magestad D. Alonso de la Cueva en la petición del fiscal Licenciado Alvaro de Carbajal sobre las condenaciones de falta de doctrina, en ejecución de la real cédula de su Magestad que mandaba que las que se hubieren hecho e hicieren se convirtieran y gastaran en las cosas tocantes a la doctrina de naturales de los pueblos donde fueren hechas. Respondió a esta notificación diciendo: «que él no hizo en su visita condenaciones ningunas de faltas de doctrinas, como por la visita parecerá». (Levillier, *Organización de la Iglesia y Ordenes Religiosas en el Virreinato del Perú en el siglo XVI*. I parte. Madrid, 1919).

El viernes 13 de Febrero de 1578, entre diez y doce de la noche, un navío con una lancha y un esquife atacaron al Callao, robando en cuantos navíos y bajeles había surtos en la bahía. Lleváronse como botín mayor un navío de Alonso Rodríguez Baptista, que acababa de llegar de Panamá con ropa de Castilla, haciéndose a la vela por la vuelta de la Isla, hacia el noroeste.

Este audaz pirata que llegaba al Callao buscando los galeones que cargaban el tesoro de su Magestad, era Sir Francis Drake, llamado por los españoles «el Draque». Fácil es suponer el alboroto que su presencia provocara y el tremendo espanto de todos los funcionarios y vecinos y del propio Virrey.

Inmediatamente que se comunicó a Toledo la grave nueva dispuso se tomaran medidas destinadas a salvar más de doscientos mil pesos en barras de plata de su Magestad y en seguida ordenó se preparara armada para seguir al inglés.

Despachó como general de ella a D. Diego de Frías Trejo, quien se embarcó en el navío de Miguel Angel y que fué por Capitana; y en otro, como almirante D. Pedro de Arana, con más de trescientos hombres.

Juan de Castellanos, cronista-rimador, le retrata así en su *Discurso de el Capitan Francisco Draque*, Madrid, 1921. p. 37:

«Y así contra la gente luterana
por General el dicho Virrey manda
á cierto Capitán Pedro de Arana,
hombre bastante para la demanda;
el qual luego partió de buena gana
con la que le costava no ser blanda;
despacháronse luego los quinientos,
con armas y lustrosos armamentos.»

Mas como se sabía que el corsario llevaba poderosa artillería, Arana con el general y otros muchos caballeros fué de noche a platicar a la Capitana si seguirían adelante o si volverían al Callao para aumentar sus fuerzas. Los pareceres fueron diversos, predominando, sin embargo, los que opinaban por regresar al Callao. Así lo hicieron en Diciembre de 1578, después de largo viaje.

El Virrey disgustóse mucho con la vuelta de los navíos, y más con los que saltaron a tierra sin licencia. Mandó enseguida que nadie lo hiciera, so pena de la vida, y a Arana que detuviera a la gente a bordo, sin dejarla desembarcar. Reformó luego S. E. la plana y proveyó lo necesario para ir nuevamente contra el pirata. Nombró más oficiales, conservando a Arana en su puesto, quienes se embarcaron el viernes 27 de Febrero de 1579. En esa fecha fué concedido el grado de maese de campo.

Tras medrosa navegación llegaron a Panamá en momentos que acababa de partir el pirata. Permanecieron hasta

el 13 de Abril; allí se hizo cargo de la armada Frías Trejo, pues D. Luis de Toledo quedó para marchar a España, partiendo de Perico, puerto de Panamá. No encontraron a Drake, aunque sí sus huellas recientes y haciendo el viaje de regreso llegaron a Lima el 12 de Julio, después de tocar en los puertos de la costa, deshaciéndose la armada por mandato de S. E. (Sarmiento, Pedro, *Relación de lo que el corsario Francisco hizo y robó en la costa de Chile y Perú y las diligencias que el Virrey don Francisco de Toledo hizo contra él. 1579. Col. de Doc. Inéd. p. la Hist. de Esp.* tomo XCIV. Mad. 1889, p. 342-358. Nuttall, Zelia, *New Light on Drake.* London, 1914. ps. 61 y siguientes).

Otro rimador: Juan de Miramontes Zuázola en *Armas Antárticas, editadas por D. Jacinto Jijón y Caamaño*, Quito, 1921 se ocupa también de los servicios de Arana contra Drake. Después de hablar en los Cantos tercero a octavo de su salida de Inglaterra, correrías hasta Panamá—donde confedérase con los negros cimarrones—y demás sucesos, dedica el último citado a su presencia en el Callao y a los aprestos del Virrey, diciendo así, en las octavas 651 y 652, pag. 235.

«Y tú, mi General Pedro de Arana,
venerable, sagaz, prudente viejo,
que imitas en edad nevada y cana
a Marte en brío, a Néstor en consejo,
en yegua velocísima, lozana,
que parece una tigre en el pellejo,
armado sales a ordenar el campo
como en esta ocasión, Maestre de Campo.

Si distinguiera desta aquélla hazaña
fuérame proceder en infinito
cuando prendió a Lanzgrave en Alemaña
nuestro Augusto Monarca Carlo invicto;

bástate, vizcaíno, honor de España
 la que acá en Tucumán, Ballano y Quito
 hiciste, para ser eterno en nombre,
 pues fueron tus proezas más que de hombre».

A raíz de tales incidencias fué mandado por el mismo Toledo para ir contra los negros cimarrones que estaban en las montañas del Bayano, Panamá, con la gente de guerra de dicha armada, y buscarlos. Cumplió su cometido exterminando dichos ladrones y permaneciendo nueve meses, como se verá en seguida. Regresó en Agosto de 1579. (*Inf. de Serv. y Merced*, cit.)

Miramontes, en el poema citado, nos dá minuciosa relación de ello. Comienza en el canto Décimo: «marchan los españoles en busca de Oxnán; llegan sobre el fuerte. Sale Pedro de Arana a reconocerle, topa a Estefanía, tráela al General. Cuéntale su historia, y por su industria y valor se entra al fuerte, se prende a Oxnán y se alcanza la victoria.»

825. «De allí a reconocer expertamente,
 por donde a menos riesgo y más seguro,
 sin pérdida y peligro de la gente,
 se pueda combatir el fuerte muro,
 cuando por trasmontarse en Occidente
 Febo, nuestro hemisferio deja obscuro;
 Salió Pedro de Arana acompañado
 de su valor y estoque acicalado.

826. «Oculto se acercó, sin ser sentido,
 al pie de la muralla, do al momento
 una confusa voz le hirió el oído,
 como que de algún mal hacía lamento.
 Paróse, pecho en tierra, cuando vido
 un bulto, ya que fuese, estando atento,

oyó que, entre suspiros y agonía,
sus ansias desfogando, así decía:

827. «¿Con qué leche de tigre te criaste,
fiero, que a tal crueldad te persuadiste ?
¿Con qué diamante o pórfido trocaste
el corazón que blando me ofreciste?
¡Cómo, perjuro, ingrato, te olvidaste
de aquella fe inviolable que me diste
cuando, por verte arder en vivo fuego,
aplicaste a la fuerza manso ruego!»

828. «El triste, tibio acento y voz cansada,
con que al aire sus quejas esparcía,
mostraban que mujer menospreciada
de algún su servidor las despedía.
Procediera diciendo apasionada,
el grave y duro mal que padecía,
si no, por no detenerse Arana tanto,
no se acercara a interrumpilla el llanto».

829. «No, por ser de repente acometida,
se altera, turba, inquieta ni se espanta,
antes al fino estoque aborrecida,
le ofrece la hermosísima garganta,
diciendo: «Si piedad en tí se anida
de quien padece agravio y pena tanta,
siega este cuello, siega. ¡Oh, cuánto aguardas,
que en no segalle a ser piadoso tardas!»

830. «Mas la voz española conociendo
el gallardo español, y en las señales
de tristeza, congoja y dolor viendo
que es fuerza del inglés la de sus males,

por reprimilla el flujo que, vertiendo
 por sus mejillas perlas orientales,
 bañaba el cuello de marfil bruñido,
 así le dijo, al duelo enternecido:

831. «Deja, señora, el mísero lamento
 en que te ha puesto algún dolor insano,
 si para consolarte viene a cuento
 el poderte servir de aquesta mano,
 vente conmigo a nuestro alojamiento,
 debajo de la fe de un noble hispano,
 do al General podrás decir quién eres,
 si desfogar tu pena con él quieres».

832. «Concédelo la ilustre dama hermosa,
 mas no por eso deja el llanto triste,
 antes a su color de blanca rosa
 con otro carmesí, purpúreo, viste.
 Llena de una vergüenza virtuosa
 que a que vaya a ser vista la resiste,
 al fin se determina y con Arana
 platicando se vá de buena gana».

833. «Llegaron al real. La vigilante
 guarda les pide el nombre, Arana dále;
 van do está el General, que en el instante
 hasta la puerta de su tienda sale,
 muéstrales grato y plácido semblante.
 Entonces dijo Arana: «Aquesta vale
 para nuestra intención notable precio,
 porque desea vengar un menosprecio».

Dirígela, luego—834 a 836—cortesés palabras el General

y Doña Estefanía cuenta su historia y el agravio que ha sufrido—836 a 863—entonces,

864. «Plátican él y Arana en el instante
con Mora y Campuzano, el que se ordene
lo que a la expedición es importante,
según que a buen discurso más conviene.
Puestos aquellos casos ya delante
difíciles y fáciles que tiene,
y que para batirse la muralla
falto de artillería el campo se halla.

865. acuerdan que se nombren cien soldados
fuertes, diestros, expertos, animosos,
a cualesquiera trances arriscados
y amigos de adquirir nombres honrosos,
para que, cuando tienda en los collados
sus denegridos, mantos tenebrosos,
la noche, con Arana, de secreto,
vayan a conseguir un grande efeto.»

Parten los nombrados y con ellos vá Doña Estefanía al lado de Arana, «fiada de su brazo», 866—869; ella le dá señales y datos, sosteniendo un movido diálogo con él — que quiere partir sólo —llegando mientras tanto,

874. «.....a un montecillo espeso,
do su gente, con orden que a la hora
que oigan cierta señal embista el fuerte,
quedó, y siguió a la dama el varón fuerte.

Parten solos hasta el mismo fuerte, desamparado en ese instante, 875—876.

877. «Arrójanse los dos a la corriente,
y arrimados al muro, el agua al pecho,
caminan sosegada y mansamente
hasta que llegan al postigo estrecho.
Ninguna centinela no los siente,
que favorecen Dios y el tiempo el hecho;
porque la tempestad y noche oscura
solo daban lugar a su ventura.

878. «Cubierta de una espesa, nube parda,
entran, suben y plántanse en el muro
hasta donde un inglés hacía la guarda;
alerta al campo y por aquí seguro,
por do antes que terciase la alabarda,
de Arana el acerado estoque duro
le atravesó el costado y dió la muerte,
sin que el arma tocar pueda en el fuerte.

879. «Embiste Estefanía con la puerta,
y, haciendo del pestillo, fuerza tanta
puso, para dejalla en parlabrista,
que con las fuertes manos la quebranta.
Deja caer al foso la compuerta,
mientras que Arana la señal levanta,
y su gente, que estaba sobre aviso,
con ímpetu acomete de improvisó.

Los ingleses dánse cuenta de la presencia de los castellanos y tocada el arma, comienza el combate—880—la dama también reparte mandobles y tajos.

883. «Mas ¿qué no hará quien tiene al lado un Marte,
una guerrera furia, un fuerte Arana,
que le infunde valor; que raja y páрте,
que hiere, que destroza, abate, allana?

entrando en eso, 884, la gente toda. La arremetida es recia, y se lucha denodadamente por ambos lados. El General Frías Trejo, al sentir la lucha, dá orden también de atacar el fuerte, 895, convirtiéndose en dantesca pelea, hasta que se silencian los fuegos enemigos y sus espadas cesan de resistir las de los contrarios, 925, regresando jefes y tropa al puerto —a sus naves— que engalanadas les esperan. De allí despáchase a D^a Estefanía a Costa Rica, donde reside, 927, y reúnese la plana mayor en alegre cena en la alta popa, para festejar su triunfo, 929.

930. «Trejo, volviendo el rostro alegre a Arana,
le dijo: «A vos, señor, cuya prudencia
y venerable antigüedad anciana
tiene de muchas cosas experiencia,
queremos escuchar de buena gana,
prestando sosegada y grata audiencia,
algún notable caso sucedido
en el Pirú, si alguno habéis oído».

Súbito, responde Arana «muchos»—931—y tras referirse a que el ambiente es propicio, después de la victoria, y a que llevan «cautivo un general, su gente presa», 933, inicia en el Canto Once, en que cuenta «los amores de chalcuchima, y cusicoyllor, y las diferencias de chuqui yupanqui ynga, y chuqui aquilla su hermano» y en el que Miramontes revive el relato fabuloso de Ollanta. En el canto siguiente, Doce, continúa el cuento: «envía chuqui aquilla, doce soldados a reconocer el campo del ynga, préndenlos unos bandoleros—sale él en persona, llega a yucay, topa en el campo a cusi coyllor, rróvala y buélese con ella a Bilcabamba». En el Trece: «entran chuqui aquilla y cusi coyllor en Bilcabamba, y en una sala en Palacio be cusi coyllor ciertos bultos extranjeros, declárale Rumiñahui como serán los virreyes del Pirú». En el Catorce: «sale chalcuchima al concierto de su dama, y no la hallando sigue el rastro de chuqui aquilla, llega a la estan-

cia de Opataro, por cuyo consejo pasa a Bilcabamba, preséntase al ynfante y recíue le por su page de copa». En el Quince: «quéntanse los ritos con que los caciques sacrificaron los dose compañeros de Ranpa, y como él por el amor y yndustria, de guayllatolda, hija del cacique Marcapoma, se huye con ella a Bilcabamba». En el Diez y seis: «sale chuqui aquilla a dar la batalla a Marcapoma, a quien mata Ranpo, buélese chuqui aquilla victorioso a Bilcabamba, y por yndustria de cusi coyllor, celebra la victoria en una floresta de donde estando todos priuados de sentido se huyen chalcuchima y cusi coyllor». En el Diez y siete: «saca Oparó los amantes de donde estaban escondidos, banse al Cuzco, llegan a tiempo que celebraba el ynga su nacimiento, preséntanse allí ante él, quenta chalcuchima su ystoria, recíbele el ynga en su gracia y nómbrale por su lugartenyente de general, tiene desto el ynfante noticia, embía quien lo mate, mueren chalcuchima y cusi coyllor, por aleue, sale el ynga en su benganza, y sin rompimiento lo compone Rumiñahue». (*Desde el Canto XI nos servimos del MS que posee la Biblioteca Nacional de Lima, copiado en 1877 del original de Madrid*). Aquí dá fin al cuento el audaz Pedro de Arana, «recogiendo la voz», cuando del puerto del Callao se vió la arena.

«Surtas las naues, saltán los guerreros
 en tierra, y puesto Trejo en la abanguardia
 de sus soldados hace, y prisioneros
 una reseña militar gallarda,
 salen ynfantes, salen caualleros,
 a receuille, y marcha a do le aguarda,
 el ynclito virrey, que alegremente
 da honrra al general, premio a su gente.

A Arana, hízosele merced y situación de mil pesos ensayados de renta, en cada un año, de plata ensayada y marcada en esta forma: «800 pesos sobre los tributos del repartimiento e indios de Carabuco, que en los términos de la ciu-

dad de Nuestra Señora de La Paz vacó por muerte de Doña María Muñaráez Navarro, y los 200 restantes sobre los tributos del repartimiento de indios de Guaynacota, que en términos de la ciudad del Cuzco vacaron por muerte de Doña Paula de Silva, en los cuatrocientos que el mismo virrey Toledo había hecho merced a Doña Beatriz de Virués, viuda que fué de Biedma Salazar, en los dichos repartimientos de Guaynacota, por muerte de Doña Paula.

De estos mil pesos de renta se le hizo merced por dos vidas, suya y de un heredero, debiendo pagar las costas generales de la tasa, rata por cantidad, conforme a lo que se sacare y los doscientos en el de Guaynacota, para que los tuviera y gozara libres, mandándose incontinentemente ministrarle posesión.

En Lima, a 29 de Agosto de 1579, fué recibido el juramento de fidelidad por Alvaro Ruíz de Navamuel, expidiéndosele el traslado en 1º de Septiembre de 1579 por Alonso de Valencia, escribano de su Magestad y Público de los Reyes. Otro aparece expedido en el Cuzco, por Juan López de Arrieta, en 9 de Abril de 1580.

En este año de 1580 figura ya como maese de campo en la sobrecarta del Virrey Toledo para que los oficiales reales del Cuzco le pagaran los doscientos pesos ensayados, en Guaynacota, a que se habían negado por haber sido puestos en la Corona Real. Mandó el Virrey, después de oír a los Oficiales Reales «y de cualquier otra cosa que esté proveída, «dar e pagar al dicho Maese de Campo D. Pedro de Arana, «lo corrido de la dicha situación de los dichos ducientos pesos, luego que con ella fueren requeridos sin poner ni consentir le sea puesto en ello impedimento ni dilación alguna» y que «en adelante le continuaran la dicha paga, conforme a la dicha merced y so las penas en ellas contenidas y más de otros quinientos pesos de oro para la cámara de su Magestad». Los Reyes, 11 de Marzo de 1580, ante Juan Gutiérrez de Molina.

De 1580 a 1597, le encontramos en Lima, gozando de

las rentas que se le habían dado y en el puesto de general de las galeras.

Cuando Thomas Cavendish, Señor de Mitiley, se presentó en el Mar del Sur en 1587,

«El Conde Villar á Pedro Arana
Tras el embía con gente muy lozana».

cuenta Barco de Centenera en el Canto XXVI de *La Argentinista*, (Edic. facimil. Buenos Aires, 1912. pag. 216.) Persíguele hasta la Puná, donde traba combate con él. Quema un navío el pirata y sale «con gran priesa» a Paita:

«Arana, que venía muy pujante
Con dos fuertes y bellos galeones,
Con una veloz lancha de delante,
Allega a Manta, salen escuadrones
(Pensando ser inglés) en un instante,
Cien soldados estaban chapetones,
Cincuenta bachianos, que alvarado
Al punto los ofrece de buen grado.

«Arana le responde, que su mano
Y diestra sola basta con su gente
Contra el poder y fuerza del tyrano,
Que no quiere socorro de presente:
La costa corre toda el lutherano,
Arana se bolyió muy diligente,
Aunque de Nueva España se le embía
Aviso de que está en una babía».

Escapó «el Candisch», haciendo destrozos en cuantos sitios pudo. (pp. 217 y 218).

Arana vuelve al Callao en 1588.

Juan de Miramontes Zuázola, en el Canto Veinte de *Armas Antárticas*, (M.S. de la B. N. de Lima) pag. 172ª comienza a referir los preparativos contra Cavendish:

«harma, y tripula, dos naues merchantes,
que estauan en el puerto, en que apiñados
se embarcan lucidisimos ynfantes
de terzo acero y de valor harmados,
empiezan a crugir los cabrestantes
por quien los corbos ferros leuantados
el digno general Pedro de Harana
el trinquete largo a la capitana».

Y en la última octava del poema pinta el regreso de la gente, tras la búsqueda infructuosa del pirata, así:

«Huye argentado el mar de espuma cana
lleua dolor, y dejanos con pena
pues si estuviera surto otra mañana
no leuantara el ferro de la arena.
Porque al puerto llego pedro de harana
al risueño apuntar la alba serena
y al punto por su rrastro se derrota
mas no deja en el mar rrastro la flota».

(pág. 177ª del manuscrito citado).

En 1591, gobernando el Marqués de Cañete, tocó recoger el tesoro de su Magestad hasta Arica y llevarlo luego a Panamá. Condujo millón y medio de ducados del Rey y tres millones de pesos de plata ensayados de particulares.

En 1592 le vemos nuevamente en acción, no obstante sus ochenta y tantos años.

Por cédula de 1º de Noviembre de 1591 ordenó Felipe II se extendiese a América el impuesto llamado de Alcabala. Todas las ciudades del Nuevo Mundo, aunque a regañadientes.

acudieron al Real Tesoro con él; solo Quito negóse a hacerlo, en 1592, poniéndose en armas la ciudad y siendo imponente la Real Audiencia para refrenarla.

Los amotinados sumaban 1800 hombres de guerra, capitaneados por un Vellido «hombre bajo y atrevido, muy adeudado, lo cual sacó de juicio a ser el autor del disparate».

Habiendo sido inútiles los oficios amistosos del Virrey y continuando más desvergonzados cada día los amotinados, determinó enviar a Quito con título de capitán general y justicia mayor a D. Pedro de Arana, con cincuenta lanzas y arcabuces, amplios poderes y lo demás necesario, el que partió a Guayaquil el 15 de Diciembre, engrosando su gente en esa plaza y en Cuenca.

«Acampó a veinte y cinco leguas de Quito, en Riobamba con sus tropas, considerablemente aumentadas, amonestando a los amotinados a que se redujesen al servicio del Rey, deshiciesen su gente, no saliesen cada día en alarde a la plaza, y despidiesen los oficiales de guerra que tenían nombrados, y a la Audiencia dejasen libremente hacer justicia», no la teniendo opresa; pero todo era cantar a sordos, porque a un regidor de Quito, llamado Francisco o Pedro de Arcos, enviaron a un pueblo llamado Lactacunga, doce leguas de la ciudad, hombre de más de 80 años, a hacer pólvora, que es la mejor del mundo (son los materiales bonísimos), el cual llegando, luego quitó la vara al corregidor del Rey, puso otro en su lugar, hizo su pólvora, y desde allí enviaba cartas de desafío al general Pedro de Arana, diciéndole se volviese, y si no quería, que ya ambos eran viejos y podían vivir poco, que los dos en campo averiguasen la justicia deste negocio; mas el general disimulaba, y reía de la locura del regidor; este buen hombre escribió también a los de Quito le enviasen ducientos arcabuceros, que él hecharía de la tierra al General Arana, aunque con otras palabras, llamándole vejezuelo; los de Quito no se atrevieron, o por no acabarse de declarar o por otros respetos. Si lo hacen, se declaran totalmente, y declarados, teníamos la guerra civil en casa».

«Mas el General Pedro de Arana fué madurando y esperando, y cansándose, con mucha prudencia, hasta que vinieron a deshacer la gente y a no salir, ni estar en escuadrón en la plaza, en el cual, si no eran algunos vecinos viejos, los oficiales de la Audiencia y los del Santo Oficio, todos los demás estaban en el escuadrón, cada día, y el comisario de la Inquisición con sus ministros, uno de los cuales es hermano mío, que sirve el oficio de notario, salió de la ciudad y fué hasta Ríobamba, donde estaba el General Arana, a ofrecerse a todo lo que les mandase, como servidores de su Magestad; recibíolos muy bien mandólos se volviesen a la ciudad para que lo avisasen de lo que pasaba. Así, deteniéndose y madurando las cosas, con mucha prudencia, el mismo que había de ser cabeza, Juan de la Vega, se le vino a rendir y a excusar; mandólo también con otros no sé cuántos mozos que con él vinieron, se volviesen y quitasen; volviéronse y quitaronse; ya no había estruendo de armas en la ciudad, en la cual fácilmente entró; puso en libertad a la Audiencia, su gente apercebida en la plaza; hacíanse las ceremonias de guerra que se suelen hacer a los Generales cada día; prendió, procedió contra los culpados; a los que pudo haber a las manos ahorcó, y entre ellos al vejezuelo Arcos, dándole por traidor, derribándole su casa y arándosela de sal; fueron 24 o 25 los que justificó, y justiciaría más si el Marqués no le fuera a la mano, teniendo y usando de misericordia con los presos; a Juan de la Vega no le pudo haber; vino a escondidas a la ciudad de Los Reyes; confiscó los bienes y diólos por perdidos; quitóle la encomienda de los indios; perdió su casa, hacienda y el nombre que su padre había ganado».— (Lizárraga, Fr. Reginaldo, *Descripción breve*. Madrid, 1909, pp. 621-624.)

Fué, pues, como se nota, testigo de vista Fr. Reginaldo y narra los sucesos tal cual acontecieron. Otro testigo de igual calidad fué el licenciado D. Pedro de Oña, cronista rimador, quien en su *Arauco Domado*, nos dá preciosos datos del viaje, idénticos a los apuntados, de quiénes formaban parte de las tropas y de la actuación de Arana.

En el canto Décimo cuarto (Edición Valparaíso, 1849) «comienza a referir la rebelión de la ciudad de Quito sobre no querer admitir las alcabalas justamente puestas por el rey nuestro señor», (pp.350-377), ocupándose del propio asunto desde p. 370 hasta el final. En el canto Décimoquinto «cuenta la ya declarada rebelión de Quito. Despacha el virrey al general Arana con algunos soldados, para que sin alboroto, ni en sentido procure entrar a la ciudad y sosegalla; sábese en ella antes que llegue su venida, retírase constreñido dos veces, persistiendo el pueblo y creciendo más cada día las alteraciones y alborotos. Muere Bellido, Maese de campo de los rebeldes, por orden de Arana. Entran de noche los conjurados a matar al presidente Barrios en su casa, sospechando que hubiese sido la causa de esta muerte» (pp. 378-404).

En el Diez y seis «cuenta Quildora todo lo restante del suceso de Quito hasta su pacificación, y castigo de los principales agresores, mediante la entrada a tiempo del general Pedro de Arana, por la mucha industria, avisos y prevenciones del virrey».

En p. 388, Canto décimoquinto, dice así:

«De donde al fin salió determinado,
Se despachase a Quito alguna gente,
Con un caudillo práctico y prudente,
Sólcito, mañoso y recatado:
Para que levantase aquel senado,
Mediante su favor la baja frente,
Cumpliendo sin temor y con imperio
Lo que era de su cargo y ministerio.

«Hallóse de caudal para este efecto
Un hombre sustancial, por nombre Arana,
Varón de vida siempre limpia y sana,
De pecho y dicho, en público y secreto:

Persona dondequiera de respecto,
De condición entre áspera y humana,
Envejecido en años y prudencia
Doctor, con borla blanca de experiencia».

En seguida vá describiendo a todos sus amigos—antiguos soldados en Chile—que acompañaron a Arana, y tiene para cada uno un elogio. Relata toda la jornada punitiva, alabando al General a quien llama: «célebre», «sagaz», «astuto y prevenido», «esperto», «presto» y «viejo presuroso».

En p. 427, Canto diez y seis, dice que era de origen vasco, en los versos:

«Pues dando aviso Arana a los Oidores,
y a un bando de sesenta, vizcaíno,
(con quien se acarreaba de contino,
por ser sus conterráneos y fautores).

sin embargo, no hemos podido encontrar otro dato más explícito; ni en Izpizúa, Segundo de: *Hist. de los vascos en el descubrimiento, Conquista y Civilización de América*, Bilbao-Madrid, 6 tomos, 1914—1919, ni en las varias obras de D. Cesáreo Fernández Duro, dedicadas a la Armada española de esos tiempos. Medina, J. T. en su Dic. citado, apunta también Bilbao como lugar de origen. Miramontes indica solamente «vizcaíno».

Apaciguada la tormenta, castigados los culpables, proveídos los puestos en personas de calidad y prudencia notorias y el de corregidor y capitán general en D. Diego de Portugal, caballero muy conocido en esa ciudad, ordenó el Marqués de Cañete su regreso «para hacerle merced en nombre de Su Majestad, por sus servicios».

Al tratar de la cuestión de las alcabalas omitimos los varios pareceres sobre el móvil de la sublevación, por no ser materia de este trabajo. Ellos pueden verse en el folleto de

D. Pablo Herrera, citado por Mendiburu, *Dic° Hist, Biog°*, I, Lima, 1874.

Relacionado con este mismo asunto es el Memorial que trae D. José T. Medina en su *Biblioteca Hispano-Americana*, I, p. 607, bajo el N° 441, y que existe en su biblioteca particular: «Memorial de las causas y motivos que tuvo el Audiencia Real de Quito, para nobrar al Licenciado Zorrilla Oydor della, por general de toda la gente de la ciudad, quando el Cabildo, Alcaldes y Regidores della tomaron las armas para resistir la entrada del General Pedro de Arana, que a ella vino con ciertos folios, por orden del Marqués de Cañete don García de Mendoza Virrey del Piru: y de los efectos que del dicho nombramiento resultaron./

Para cuya mayor evidencia, es menester suponer algunas cosas, que sobre el asiento de las alcaualas, y entrada del dicho General Pedro de Arana fueron, (sic) y algo de lo que sucedió antes que la Audiencia hiziese el nombramiento». Fol.—11 hojs. fols.—B. M.—Para la determinación de la fecha basta considerar el principio del texto: «El año pasado de noventa dos, a veintitres de Junio, etc.»

Llegó D. Pedro de Arana al Callao en Mayo de 1594, en una galizabra mandada por Juan Martínez de Leiva, natural de Lizárraga, en momentos en que el virrey Marqués de Cañete despachaba la armada contra los corsarios que habían aparecido en Chile.

Apenas desembarcado persuadió al Marqués de que le diese licencia para ir contra los enemigos de su Majestad en su armada con su galizabra. Era ésta un navío menor bastante deteriorado y que hacía mucha agua. A tal demanda—que pinta de cuerpo entero el carácter y valentía del personaje—respondía el Virrey:

«¿Cómo queréis ir, si la galizabra hace tanta agua, que de tres a tres horas se dá a la bomba?».

Respondiendo donosamente D. Pedro:

«También, señor, un hombre orina de tres a tres horas, y no se muere».

Y agrega Lizárraga, que, nos trasmite la anécdota: «pasó esto por donaire; más no le dejaron ir en tan ruinosa embarcación».

Pero aunque no satisfizo S. E. su buen deseo de servir otra vez a su Majestad—porque hubiera sido locura—le recibió muy bien, dándole de renta seis mil pesos ensayados por dos vidas.

Cargado de años y honores, bien ganados, falleció en esta ciudad de los Reyes del Pirú pocos meses más tarde. (Lizárraga, Loc. cit).

D. Pedro de Arana escribió dos memorias a los virreyes: sobre lo que debía hacerse por si regresasen los corsarios una, y otra, en que exponía cuanto se relacionó con las alcabalas y su misión en Quito.

Salvador Romero Sotomayor.